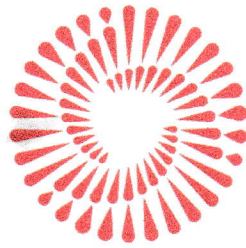


PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de m
Goyllarisquizga 2021-2022



Municipalidad Distrital de Goyllarisquizga

PLAN DE TRABAJO 2021

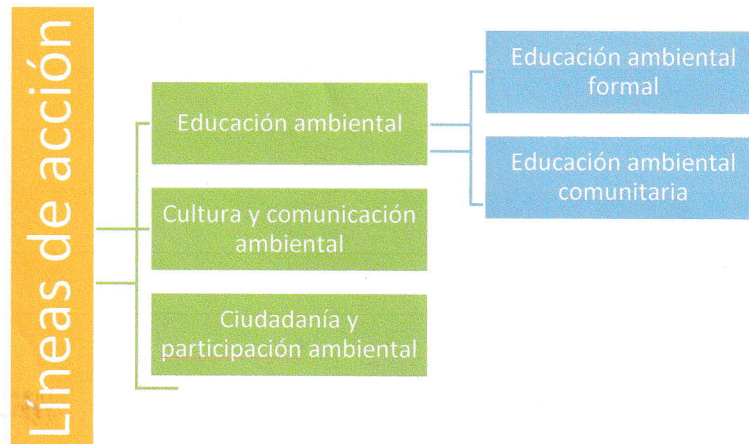
1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCION

La Municipalidad Distrital de Goyllarisquizga, mediante Resolución De Alcaldía N° 101-2021-MDG-A de fecha 13 de agosto del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Medio Ambiente, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Goyllarisquizga, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II.- PLAN DE TRABAJO 2021

Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD Distrital de Goyllarisquizga

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
<p>A DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</p> <p>Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Tarea 1: Diseño e implementación de una campaña digital haciendo uso de redes sociales de la Municipalidad Distrital de Goyllarisquizga. "Gestión integral de residuos sólidos"</p> <p>1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables)</p> <p>2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, horarios y rutas de recolección selectiva</p> <p>3.- Horarios y rutas de recolección domiciliaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. Número de eventos realizados con temática ambiental. Número de personas que participan en eventos. 	<p>01 campaña informativa realizada</p> <p>02 eventos</p> <p>30 personas</p>	<p>Trípticos Piezas graficas para redes sociales</p>	<p>Abril noviembre</p>	<p>Unidad de Limpieza Pública y ambiental.</p>



<p>Tarea 2: Elaboración de: <i>Material gráfico:</i> Flyer para redes sociales y trípticos <i>Material audiovisual:</i> videos</p>	<p>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</p>	<p>35 personas</p>	<p>• Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).</p> <p>• 05 materiales (RECICLEMOS 7 piezas, DIADESOL 1 pieza, RAAE 9 piezas, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS 5 piezas graficas 2 videos para redes sociales + videos)</p>			<p>Afiches</p>	<p>03 PAC acreditados</p>	<p>Octubre-noviembre</p>	<p>Unidad de Limpieza Pública.</p>
<p>LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</p>									
<p>Información de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales en base un cronograma de difusión digital).</p>	<p>• Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).</p>	<p>05 materiales (RECICLEMOS 7 piezas, DIADESOL 1 pieza, RAAE 9 piezas, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS 5 piezas graficas 2 videos para redes sociales + videos)</p>			<p>Tarea 1: Convocar la participación de líderes de juntas vecinales de zonas estratégicas para la sensibilización correspondientes sobre la temática de residuos sólidos.</p>	<p>03 PAC acreditados.</p>		



<p>Tarea 2: Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo (oficio).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<p>01 evento</p>		
<p>Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial para que los PAC implementen estrategias ambientales (sensibilización), en el tema de manejo adecuado como segregación de residuos sólidos además de vigilar que las zonas se mantengan limpias dentro del ámbito Distrital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<p>01 actividad</p>		
<p>Tarea 4: Reconocimiento a los PAC con un documento municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>03 PAC reconocidos</p>		



PRESUPUESTO CONSOLIDADO

En cuanto al presupuesto se desarrollará con los materiales que se cuentan en el almacén del área de Medio Ambiente.